



U N I V E R S I D A D
**PABLO^D
OLAVIDE**
S E V I L L A

24 de febrero de 2022 -- Consejo Departamento de Sociología, celebrado a las 10:30 h. en segunda convocatoria en el Edif.11. Aula.8, con los y las asistentes que figuran en la hoja de firmas anexa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas del Consejo de Departamento ordinario de 30 de noviembre de 2021, y extraordinarios de 11 y 19 de enero de 2022.

Se aprueban las actas del 30 de noviembre y 11 de enero. A propuesta del Profesor Clemente Navarro, se mejorará la redacción de la del 19 de enero para reflejar los acuerdos tomados en el Consejo de manera que no dé lugar a equívoco y se presentará para su aprobación en el siguiente Consejo de Departamento.

2. Informe de la Dirección del Departamento.

Se informa de la JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, de 25 de enero. El punto fundamental que se discutió fueron los planes de centro. Se adjuntan en el anexo los criterios generales (para creación y extinción de EB y EPDs), y el cálculo concreto de aumento o descenso de créditos por grados. Previa a la Junta de Facultad se convocó a la Comisión de Estudios donde también se dieron explicaciones detalladas sobre los cálculos. En esta Junta se presentaron y comentaron también los informes de rendimiento de las asignaturas de los grados, destacándose como problema la tasa de absentismo en el TFG (créditos matriculados y no presentados), que asciende al 20%. Se deben estudiar las causas del problema, así como los medios para que esta tasa descienda. El equipo de la Facultad, así como el Coordinador del Grado están en ello, pero si desde el Departamento algún profesor tiene alguna idea o aportación, estamos seguros de que será bienvenida. Propone convocar una reunión para reflexionar sobre el modelo de TFG.

Se informa de la sesión de COAP de 31 de marzo. Los aspectos más relevantes se refieren a la consolidación del POD, donde en el Departamento hemos tenido dificultades administrativas para grabar los créditos adicionales por dirección de TFG, aspecto que la VR de Profesorado se comprometió a corregir, con la colaboración de nuestro jefe de área. Por otro lado, había un error en los nombres de los becarios predoctorales del Departamento, que también se comprometió a corregir. En otro orden, se aprobaron los planes de centros, que habían pasado previamente por Juntas de Centro.

Se informa de la JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, de 4 de febrero. En esta junta se aprobó la distribución del presupuesto ordinario de la FCS.

Se informa de que hemos recibido las ALEGACIONES SOBRE EL MÁSTER el 9 de febrero. Sobre estas alegaciones las Directoras Académicas del Máster hemos mantenido una reunión el 14 de febrero, y una reunión posterior entre las Directoras con las Directoras Generales de Postgrado y Planificación el 16 de febrero. Fecha para tener las respuestas enviadas: hasta 1 de marzo.

Se está trabajando con Planificación, desde donde trasladan la inquietud de que quede claro que el máster se imparte a coste cero. Se debe establecer un plan para dejar clara la previsión de cómo se va a impartir el máster. Se ha enviado a propuesta a Planificación, quien se encargará de presentar la respuesta a las alegaciones.

En otro orden de cosas, la Dirección ha acudido a dos reuniones del Comité Institucional para la preparación del próximo Congreso de Sociología de Andalucía, que tendrá lugar en Córdoba. Como sabéis se ha hecho circular a los socios la convocatoria de talleres precongresuales y foros. Este asunto lo veremos el 18 de marzo en Córdoba y a continuación se decidirá también sobre los grupos de trabajos. También como miembro institucional hemos acudido a una asamblea de la AAS, donde se han presentado las cuentas de la asociación, y ha discutido sobre algunas actividades. El Departamento y la Facultad de Ciencias Sociales hemos asumido la organización en la UPO del próximo Workshop de Estudiantes de Doctorado y la conmemoración del X aniversario de los premios de calidad de la AAS, eventos que haremos coincidir en las mismas fechas. Hemos mantenido una reunión adicional con Estrella y acordamos la fecha de 19 y 20 de mayo para la realización de ambas actividades.

Respecto a las COMISIONES DE INVESTIGACIÓN, se han celebrado tres desde el último Consejo Ordinario:

Comisión de Investigación 16/12/2021

La Vicerrectora informa de la nueva convocatoria de Recualificación. Asimismo, de la reunión con la directora de Aneca, de la que destacan las siguientes cuestiones: Se convocará el próximo año el Sexenio de Transferencia. Respecto a las acreditaciones, la directora plantea que los solicitantes suben demasiados méritos y los expedientes son muy largos. Asimismo, están trabajando para mejorar su portal electrónico. Sexenio de docencia en 2023. Planteó que sólo va a servir para reconocer la excelencia, no para todo el mundo. Sexenios de investigación. Este año siguen igual. Piensan cambiarlo, aunque darán un margen. Se va a valorar el carácter multidisciplinar y otros aspectos. Valorar áreas y perfil novel o senior del investigador. Se va a reconocer la publicación de excelencia local y las lenguas distintas al inglés. También informa de la reunión con la eurodiputada Lina Gálvez (panel acciones científicas y tecnológicas): Propone crear un lobby de las universidades andaluzas para captar fondos. Recomienda participar como expertos en el panel. Planteará cómo hacerlo. Asimismo, se entrevistan con el DG de Investigación de la UE. Desaconseja el modelo de asesoría de empresas externas para concurrir a las convocatorias de investigación –por su poco éxito- y recomienda crear equipos propios de las universidades. Se aprueban las ayudas del plan propio de evaluación tutorizada. Asimismo, se plantea por el representante del Departamento la lentitud en los permisos para participar en proyectos externos. La Vicerrectora plantea que basta que los apruebe la dirección de cada Departamento –no necesitan pasar por Consejo- y que se agilizarán.

Comisión de Investigación 14/1/2022

El representante del Departamento no puede asistir por una cuestión médica sobrevenida.

Se remite al acta de la sesión 22/1 de la Comisión de Investigación.

Se señalan cambios en las convocatorias Juan de la Cierva incorporación (desaparece) y Ramón y Cajal. Se aprueba la segunda resolución provisional de adjudicación de los proyectos FEDER-A 2020 y se aprueban los criterios para las ayudas del Plan Propio para organización de Congresos y su adjudicación.

Comisión Investigación 16/2/2022.

La Vicerrectora de Investigación informa de la reunión con el equipo de gobierno del ayto de Sevilla. Está interesado en divulgar la actividad de los centros de investigación de la ciudad.

Ofrecen espacios para ello –a medio plazo- y la posibilidad de alojamientos para investigadores, cátedras, becas... La idea es integrarlos en los barrios más desfavorecidos.

Plantea las consecuencias de la reforma laboral: se pretende que haya mayor estabilidad, con contratos indefinidos que no consumen tasa de reposición. Existen contradicciones con convocatorias y normativas vigentes. Están pendientes de aprobación de modificaciones normativas.

Informa de la Auditoría de la Cámara de Cuentas a Universidades. Ésta reclama un informe jurídico a las convocatorias de subvenciones y becas y también determinadas condiciones de publicidad.

Se aprueba la Resolución Definitiva de adjudicación de la convocatoria FEDER-A 2020, modalidad A y B1. También reparto de financiación para grupos de investigación PAIDI:

Cuantía total disponible: 530,968.86 €

Cuantía fija por grupo: 3,000.00 €

Cuantía restante a repartir: 251,968.86 €

Cuantía por doctor activo: 551.35 €

También se aprueban los criterios de reparto de plazas en el programa "Investigo". Es una nueva versión de Garantía Juvenil. 15 plazas con contrato de 1 año. Se plantean los requisitos. Se plantea la posibilidad de que se compartan entre diferentes grupos. Los y las solicitantes deben estar inscritos en Garantía juvenil. Preselecciona el SAE.

Se informa del calendario orientativo de convocatorias 2022 y presupuesto orientativo 2022 del Plan Propio de Investigación. El presupuesto se ha incrementado en 100.000 euros, sobre todo en movilidad y líneas propias. Se aprueban diferentes ayudas del Plan Propio de Investigación.

Subcomisión de espacios de investigación 3/02/2021:

El representante del Departamento en la Comisión de Investigación pasa a representar a los Departamentos de Ciencias Sociales en esta Subcomisión, de nueva creación.

Se remite unos minutos antes de la primera reunión un borrador de criterios y procedimientos para la asignación de espacios.

La VR hace un diagnóstico de la situación del reparto. Propone establecer criterios de solicitud y adjudicación. Plantea la idea de cooperar y compartir espacios. Señala el papel de los Departamentos en poner en evidencia la situación de los espacios y posible coordinación de los grupos para optimizar los espacios. Se van a revisar las asignaciones que se han ido haciendo, ya que todos los grupos deben justificar la necesidad de espacios –es un proceso nuevo-. Se plantea una moratoria de tres años para los que tengan proyectos en marcha. Se ha planteado la posibilidad de abrir algún espacio de investigación para uso compartido "a demanda" por parte de los grupos: salas de reuniones, actividades... El representante ha intervenido y se ha puesto en evidencia la singularidad de las CCSS: necesidad de puestos (becarios, estancias...) y espacios de reunión y actividades. Se ha expuesto la situación por Departamentos. También las limitaciones de los puestos de la biblioteca, por ser un espacio de silencio.

Se considerará positivamente la capacidad de compartir y colaborar en los mismos espacios.

Se ha planteado a la VR que se estudie la posibilidad de abrir espacios virtuales para la investigación –p.e. Blackboard-. La VR lo valora positivamente y consultará al CIC.

La vicerrectora enviará el plano de la asignación de los espacios.

La Directora del Departamento informa de la CONVOCATORIA DE BOLSA DE PSI, que ya ha finalizado. En breve la comisión de contratación comenzará a evaluar los CVs, de manera que para el próximo POD tendremos una nueva bolsa de PSI.

La directora plantea la problemática PSI e informa sobre las DIFICULTADES DE CONTRATACIÓN.

El Departamento tiene un encargo docente de 752,38 créditos. 13 PSI imparten 225 créditos. Como medida de urgencia, al agotarse la bolsa, se pudo ampliar 6 contratos a tiempo completo. Con la colaboración de parte del profesorado y asumiendo la dirección parte de las actividades docentes.

Esta semana se han podido cubrir todos los créditos, si bien hay la posibilidad de que el profesorado asociado pidan reducciones.

Enlazar con necesidad de comisiones de servicio. Parece imprescindible para solucionar esa situación, ya que no se vislumbra otra solución. Serían necesarias 10 contrataciones a tiempo completo para resolver esa situación.

Luis Navarro, responsable de área expone las dificultades de gestionar las necesidades docentes y los continuos cambios en el POD. La directora plantea que la situación se ha traducido en un incremento de las reclamaciones en la Comisión de Docencia, sobre todo relacionadas con la evaluación, en función de la inestabilidad del profesorado.

El profesor Manuel Jiménez plantea que la situación no es sostenible y no es deseable que se resuelva de manera voluntarista. La directora plantea que la situación se deriva de las incidencias que se dan con el PSI y la pérdida de profesorado por las dificultades de promoción. El profesor Luis Navarro plantea que le choca que no se puedan cubrir las plazas que se van, la propuesta del Máster y el problema que acarrear las Comisiones de Servicio.

Inmaculada Montero plantea que, ante la cantidad de créditos que imparte, debería tener una política de contratación potente. Pilar pregunta si habría alguna posibilidad de prorrogar los contratos, al finalizar este en Julio, ya que se renueva la bolsa. La directora plantea que será así en la medida de lo posible, lo que también está condicionado en función de a quien sustituyan. Carmen Botía pone la situación de la Universidad en contexto de las políticas institucionales autonómicas, y la posibilidad de que favorezcan a las Universidades privadas.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en consejos virtuales.

Se aprueban por asentimiento

4. Aprobación, si procede, del reparto del presupuesto ordinario asignado al Departamento de Sociología para el 2022.

El reparto inicial se basa en las cifras de gasto del presupuesto y se han ajustado teniendo en cuenta los gastos de los años anteriores, pero previendo que la vuelta a la docencia presencial hará incrementar, de nuevo, el gasto en fotocopias (que los dos últimos años ha estado por debajo del histórico).

Se considera que se incrementará la partida de fotocopias. La Comisión Económica del Departamento ha valorado que la parte de gastos telefónicos es alta. Se hará una consulta por parte de la dirección para clarificar ese gasto.

Se ofrece el detalle sobre las partidas consignadas como 226.06 (reuniones, conferencias y cursos) y capítulo VI (material inventariable) dentro de las cuales se incluye el presupuesto destinado a las Ayudas a la Investigación del Departamento de Sociología.

DEPARTAMENTO SOCIOLOGIA (20.17.00.00.00)

FINANCIACION ORDINARIA

FINANCIACION BASICA 32.566,29 €
 FINANCIACION CONDICIONADA 13.956,96 €

FINANCIACION ADICIONAL 3.000,00 €

TOTAL FINANCIACION GENERAL 49.523,25 €

TOTAL DEPARTAMENTO 49.523,25 €

Presupuesto Total

49.523,25 €

Concepto	Denominación	
206	Arrendamiento Sist. Proc. Información	3.000,00 €
220.00	Material de oficina no inventariable	4.300,00 €
220.01.00	Prensa, Revistas, Libros, etc.	0,00 €
220.01.01	Cofinanciación Bibliografía	6.000,00 €
220.02	Material informático no inventariable	2.500,00 €
222.00	Comunicaciones Telefónicas	5.000,00 €
222.01	Comunicaciones Postales	100,00 €
223	Transportes	200,00 €
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	1.000,00 €
226.06	Reuniones, Conferencias y Cursos	21.850,25 €
226.12	Cumplimiento Contrato Programa	3.000,00 €
230.00	Dietas	300,00 €
231.00	Locomoción	0,00 €
Cap IV	Becarios	0,00 €
Cap VI	Material Inventariable	2.273,00 €
Totales		49.523,25 €

Reservas de crédito

23.261,63 €

Con respecto a la Financiación Ordinaria el 50% del crédito se irá poniendo a disposición del Departamento en función de la ejecución del presupuesto de ingresos, en virtud de la **Disposición Adicional 1ª del Presupuesto** de la Universidad Pablo de Olavide.

Financiación Adicional. Contrato Programa.

3.000,00 €

Importe ORDINARIO	Concepto	Denominación
3.000,00 €	206	Arrendamiento sist. Proc. Información
4.300,00 €	220.00	Material de oficina no inventariable
0,00 €	220.01.00	Prensa, revistas, libros, etc.
6.900,00 €	220.01.01	Cofinanciación bibliografía
2.500,00 €	220.02	Material informático no inventariable
5.000,00 €	222.00	Comunicaciones telefónicas
100,00 €	222.01	Comunicaciones postales
200,00 €	223	Transportes
1.000,00 €	226.02	Información, divulgación y publicidad
21.850,25 €	226.06	Reuniones, conferencias y cursos
3.000,00 €	226.12	Cumplimiento Contrato Programa
300,00 €	230.00	Dietas
0,00 €	231.00	Locomoción
0,00 €	Cap IV	Becarios
2.273,00 €	Cap VI	Material inventariable
0,00 €		Otros
49.523,25 €		

Plan de apoyo – TOTAL DISPONIBLE (ORDINARIO)		
HABER	RESERVADO	CONCEPTO
24.123,25 €		
	4.000,00 €	Honoris causa
	3.540,00 €	2 cursos dirección: propensity scores, int
	600,00 €	Conferencias dirección
	1.770,00 €	Actividad AAS - Workshop y premios
	10.000,00 €	TOTAL RESERVA
14.123,26 €		

Actividad	Presupuesto	EJECUTADO 1 CONV.	REMANENTE 2 CONV.
1A Conferencia	1.200,00 €	0	1.200,00 €
1B Mesa redonda	1.300,00 €	0	1.300,00 €
1C Jornadas	1.900,00 €	0	1.900,00 €
2A Cursos cortos	870,00 €	0	870,00 €
2B Cursos largos	1.770,00 €	0	1.770,00 €
2C Cursos externos	650,00 €	0	650,00 €
3A Congresos Nacionales	900,00 €	0	900,00 €
3B Congresos Internacionales	1.860,00 €	0	1.860,00 €
3C Publicaciones científicas	1.400,00 €	0	1.400,00 €
4A Equipamiento uso individual	900,00 €	0	900,00 €
4B Equipamiento uso colectivo	700,00 €	0	700,00 €
4C Mobiliario	673,00 €	0	673,00 €
	14.123,00 €	0,00 €	14.123,00 €

Se aprueba por asentimiento

5. Ratificación, si procede, de la actualización del Anexo I y Anexo II de las Instrucciones para el Apoyo a la Investigación del Departamento de Sociología.

El anexo no ha sufrido modificaciones, a excepción de las cantidades asignadas a cada partida, conforme a lo aprobado en el punto anterior

Se abrirá un plazo para la solicitud de las ayudas.

Se aprueba por asentimiento.

6. Actualización de acuerdos sobre el perfil de posibles comisiones de servicio en el Departamento de Sociología para el curso 2022-2023.

Lo que hay aprobado es un perfil de catedrático senior. Al no fructificar esa propuesta, se plantea revisar el perfil.

Se abre un debate sobre el sentido y la oportunidad de la comisión de servicio, en cuanto medida coyuntural para resolver una situación de urgencia, derivada de las bajas, salidas por comisiones de servicio, suspensiones de contrato y renunciadas. El debate gira en torno a en qué medida puede afectar a la promoción del profesorado del Departamento.

Desde la Dirección se propone promover que desarrollen hasta dos comisiones de servicio, con un perfil no necesariamente senior, catedrático-a o titular, por un periodo de dos años, y sin compromiso de permanencia más allá de ese periodo.

Se aprueba por asentimiento.

7. Renovación de Comisiones del Departamento.

Desde la Dirección del Departamento se solicita proponer candidaturas de cara a cubrir los puestos vacantes de las siguientes comisiones -uno en cada una-:

Comisión de Investigación y Doctorado

Comisión de Gestión Económica e Infraestructuras

Las vacantes se derivan de una comisión de servicio en la primera y una jubilación en la segunda. También se renovará la representante de alumnado, tras celebrarse el correspondiente proceso electoral.

Los nuevos nombramientos se aprobarán en el siguiente Consejo de Departamento.

8. Asuntos de trámite.

No hay

9. Ruegos y preguntas.

A instancia de profesorado del departamento, desde la dirección se plantea que el alumnado a veces negocia con el profesorado el “renunciar” a una nota conseguida en una convocatoria –por considerarla baja- para aparecer como no presentado-a. Esa práctica no es legal y debe evitarse.

La profesora M^a José Guerrero traslada la consulta de si las asignaturas no presentadas tienen efecto en el pago de la matrícula. Se responde que ello se debe a la necesidad de renovar matrícula.

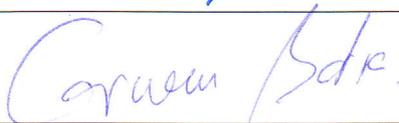
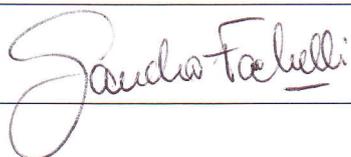
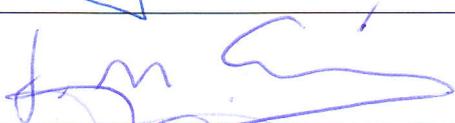
Se propone una reunión para estudiar la reducción del encargo docente, mediante un diagnóstico del responsable de área.

A las 13:45 h finaliza la sesión.

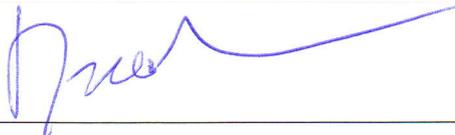
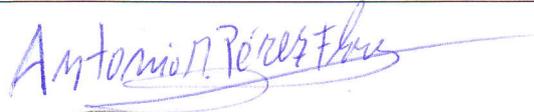
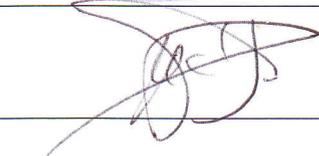


Fdo: Manuel Tomás González Fernández
Secretario del Departamento de Sociología

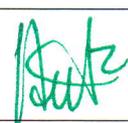
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Águila Díaz, Javier	
Aragón Morales, Alba María	
Botía Morillas, Carmen	
Camarero Rioja, María Mercedes	
Cruz Zúñiga, Pilar Guadalupe	
Domínguez Benavente, Pablo	
Domínguez González, Alicia	
Durán Salado, María Isabel	
Echavarren Fernández, José Manuel	EXCUSADO
Fachelli Oliva, Sandra Isabel	
Ferri Fuentesvilla, Elena	
García González, Juan Manuel	EXCUSADO
González Fernández, Manuel Tomás	
Gómez Espino, Juan Miguel	
Guerrero Mayo, María José	
Huete García, María Ángeles	

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Jiménez Sánchez, Manuel	
López Izquierdo, María Amelia	
Llopis Orego, María del Mar	
Mac Fadden, Isotta	
Martín Criado, Enrique	EXCUSADO
Mateos Mora, Cristina	
Martínez García, María Rosalía	EXCUSADA
Merinero Rodríguez, Rafael	EXCUSADO
Montero Logroño, Inmaculada (Representante Prof. T.P.)	
Muñoz Sánchez, Víctor Manuel	EXCUSADO
Navarro Ardoy, Luis	
Navarro Yáñez, Clemente Jesús	
Ortiz Barquero, Pablo	
Pérez Flores, Antonio Manuel	
Pino Espejo, María José del	

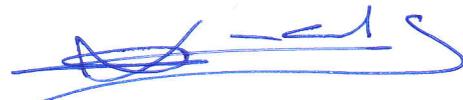
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Portillo Pérez, Manuel Fernando	
Ramírez Pérez, María Antonia	
Rodríguez García, María Jesús	
Ruiz Chasco, Santiago	
Ruiz Jiménez, Antonia María	
Zambrano Álvarez, Inmaculada	EXCUSADA

REPRESENTACIÓN ALUMNADO

González Soriano, Luz María	
-----------------------------	--

PAS

Castellano Álvarez, Juan Carlos	
---------------------------------	--

INVITADOS

Andreo Tudela, Juan Carlos	
Dorado Rubín María José	
González Rojo, Elena	EXCUSADA
Guerrero Panal, Gerardo	EXCUSADO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Hernández-Palomo Peña, Marta	
Jiménez Segovia, Carmen Lucía	
López Menchón, Alejandro Esteban	
Martín Gimeno Rubén	
Navarro Solano, María del Carmen	
Rubio Durán, Elvira	
Ruiz Ángel, Patricia	EXCUSADA
Torres Padilla, Pedro Salvador	EXCUSADO

Sevilla, a 24 de febrero de 2022